

Estimados Padres/Tutores:

Bienvenido al Programa Atlético Interescolar 2026-2027 en el Distrito Escolar del Área de Easton. Esta carta contiene información muy importante sobre la protección del seguro de lesiones de su hijo, su examen físico, el equipo que se le proporciona para participar en el programa y otras políticas/procedimientos deportivos que debe conocer.

POR FAVOR, LÉALO DETENIDAMENTE Y GUÁRDELO PARA REFERENCIA POSTERIOR.

- **SEGURO (PÓLIZA DE ACCIDENTES DEPORTIVOS "EN FRANQUICIA")**
TENGA EN CUENTA: (TAMBIÉN SE DEBE NOTIFICAR A SU COMPAÑÍA DE SEGUROS PRINCIPAL)
- Todos los gastos médicos incurridos por su hijo/a, como resultado de su participación en atletismo interescolar y/o intramuros (entrenamientos de equipo fuera de temporada) son su responsabilidad.
- El Distrito Escolar del Área de Easton proporciona una póliza de seguro de accidentes deportivos "en exceso" para todos los estudiantes atletas, mientras participan en deportes interescolares e intramuros. Esto es para ayudar potencialmente en los costos que exceden los permitidos por su seguro principal.
- En el caso de que su hijo/a se lesione mientras participa en un evento deportivo patrocinado por EASD y reporte inmediatamente la lesión al personal de Medicina Deportiva de EASD, lo que requiere una referencia a un médico/osteópata, dentista o quiropráctico, se le entregará un formulario de reclamo de seguro directamente al estudiante atleta, junto con instrucciones detalladas sobre cómo presentarlo.
- Envíe por correo el formulario de reclamo de seguro de accidente deportivo secundario completado, junto con todas las facturas relacionadas con los servicios y la explicación de los beneficios a: A-G Administrators LLC Claims Dept, PO Box 21013, Eagan, MN 55121 O envíe un correo electrónico a: upload.agadministrators.com
- **Todas las consultas deben dirigirse al 610-933-0800 o customerservice@agadm.com**
- **CÓDIGO DE ESTUDIANTE ATLETA**
- Usted y su hijo deben leer el Código de Conducta para Estudiantes Atletas en el sitio web de www.eastonsd.org. Asegúrese de firmar electrónicamente a través de Student Central. Su hijo no puede probar, practicar o jugar hasta que usted y su hijo firmen este formulario.
- **REUNIONES DE ORIENTACIÓN PARA PADRES/ATLETAS - EAHS - 6:00 P.M.**

OTOÑO – Jueves 6 de agosto
AUDITORIO

INVIERNO – Miércoles 11 de noviembre^{el}
GIMNASIO PRINCIPAL

PRIMAVERA – Miércoles 24 de febrero^{el}
GIMNASIO PRINCIPAL

Se trata de reuniones obligatorias tanto para los padres como para los deportistas. Se distribuirán todos los temas académicos, los detalles del entrenamiento atlético y los horarios de práctica / información del equipo.

Continúa en la página siguiente >>>

EASTON AREA SCHOOL DISTRICT MISSION STATEMENT

The Easton Area School District respects the diversity of its student population and is dedicated to the importance of developing our students into responsible citizens. We will provide each student with an academically challenging program that enhances creativity, develops an ability to use technology, and encourages critical thinking and problem solving. In support of this mission, we will ensure a safe instructional environment and promote life-long learning.

- **EQUIPO**

- Su hijo/a, como miembro de nuestros equipos deportivos interescolares, recibirá equipo del distrito escolar, que es de la más alta calidad disponible. También es costoso y requiere una preocupación genuina y de su hijo o hija por su cuidado y custodia. Por lo tanto, **su hijo es responsable** del equipo que se le entrega. Al final de la temporada, o cuando dejan el equipo por cualquier motivo, el mismo equipo que se les entregó debe ser devuelto inmediatamente, en condiciones aceptables, al gerente de equipo de la escuela secundaria o secundaria (7/8). Si falta alguno o todo el equipo, usted y/o su hijo deben pagar por estos artículos para que podamos comprar el equipo de reemplazo. Hasta que no se cumpla con esta obligación, su hijo/a no podrá participar en ningún otro deporte. **Los atletas deben devolver el equipo original que se les entregó. El equipo sustituido no eximirá de la obligación del estudiante.**

INFORMACIÓN ADICIONAL IMPORTANTE:

- Para poder participar en las pruebas de selección de un equipo, es necesario registrarse en Arbiter Registration antes de la fecha límite de cada temporada. Las fechas límite se encuentran en el folleto «INFORMACIÓN IMPORTANTE Y FECHAS LÍMITE».
- P.I.A.A exige que solo un médico con licencia, **un osteópata**, una **enfermera practicante registrada certificada**, una **enfermera practicante escolar** o un **asistente médico certificado** pueden firmar el formulario físico. Esto no incluye un quiropráctico.
- Asegúrese de leer y comprender todos los formularios relacionados con conmociones cerebrales y paros cardíacos. Los formularios se encuentran en el Registro de Árbitros (Secciones 3 y 4) y la información relacionada está disponible en el sitio web de Atletismo de EASD: www.eastonsd.org. Haga clic en Departamentos y luego en Atletismo.
- **NUEVA FECHA > > >**El examen físico previo a la participación deportiva para el año escolar 2026-2027 NO podrá realizarse antes del 1 de mayo de 2026.

Recuerde, a su hijo/a NO SE LE PERMITE probar/practicar/jugar hasta que todos los formularios se completen correctamente a través de Arbiter Registration y se cargue un examen físico antes de la fecha límite indicada para cada temporada.

LA PARTICIPACIÓN EN TODOS LOS DEPORTES REQUIERE LA ACEPTACIÓN DEL RIESGO DE POSIBLES LESIONES O INCLUSO LA MUERTE. SU HIJO, COMO JUGADOR, PUEDE AYUDAR A QUE EL JUEGO SEA MÁS SEGURO AL NO USAR INTENCIONALMENTE TÉCNICAS QUE SON ILEGALES Y PUEDEN CAUSAR LESIONES GRAVES.

Por favor, no dude en ponerse en contacto con la Oficina de Atletismo si podemos ayudarle a usted o a su hijo de alguna manera durante su carrera deportiva en nuestro distrito escolar.

Atentamente
Mateo Baltz
Director de Atletismo

Cc: John Freund III, Esq., Solicitor; K. Geiger, Head Principal EAHS; H. Gaumer, Head Principal EAMS; All Coaches; R. Gilbert, Athletic Trainer